

Año IX,

Santander 7 de Mayo de 1890.

Núm. 55.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D.ª Edwigis de la Maza de Cabrezo

que falleció el 10 de Mayo de 1888.

Las misas disponibles que se celebren el día 9 de Mayo en la Parroquia de Santa Lucía y el 10 en la de San Francisco, serán aplicadas por el eterno reposo de su alma.

Su familia encarecen á sus amigos la encomienden á Dios, en sus oraciones.

Santander 7 Mayo 1890.

Isidro Maria de Bedia.

PROCURADOR ECLESIASTICO

AGENTE DE NEGOCIOS RUPALACIO 11 2.º

FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL.

Se encarga de toda clase de asuntos matrimoniales y demás Eclesiásticos, redenciones de Capellanías, censos, aniversarios etc.

De expedientes gubernativos que se transmiten en las oficinas y centros de esta ciudad.

De certificaciones del Registro de últimas voluntades, arreglo de testamentarios hasta su terminacion y liquidaciones de cuentas cobros de las mismas é intereses etc.

Se encarga tambien de expedientes de quintas y levas, admistraciones de fincas dentro de la ciudad y toda clase de asuntos relacionados con los Ayuntamientos.

LO DEL ANTIMOMIO.

La *Voz Montañesa* en su número del día 3 inserta un remitido, ocupando de un artículo que con el epígrafe «Perfectamente» y firmado por mí vió la luz hace algunos días en EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Es de lamentar que desperdicie el tiempo en investigaciones sobre mi humildísima firma, aunque, por lo que se vé, *Nino* no puede pensar, ni discutir, ni escribir cosa alguna que valga una pepita de melon, por la razon poderosa que se llama *Nino*. Para el articulista de *La Voz* solo pueden pensar y hacer cosas buenas los que ostentan un apellido expresivo ó rimante, como por ejemplo «Cabeza de pájaro», «Crespa melena» y otros por el estilo que, aunque no descienden de Ninive, parecen naturales de Córca ó vecinos de Bábía.

Más como yo me llamo sencillamente *Nino*, no me es dado decir, aunque lo sabe todo el pueblo, que la calle abierta en la huerta de Rábago es mucho más larga, más ancha, más cómoda y mejor urbanizada que su vecina la de Motezums; que no teniendo ésta más que una sola casa habitable, cuenta aquella algunos hoteles con preciosos jardines; y que, mientras la

nueva alcanza la preferencia de todo el vecindario, son muy contadas las personas que transitan por la antigua.

Lástima grande es que no lleve yo un apellido rumboso, para poder asegurar que el Ayuntamiento renunció la donacion gratuita de terrenos ofrecida por los propietarios, para llevar á cabo la *avenida del Sardinero*, con una pendiente de 2 á 3 por 100 segun los estudios de un arquitecto, aunque le duela, distinguido y por todos, agárrese bien, considerado como tal.

Pero ya que yo no puedo decirlo, lo dijo por mí la prensa local; y en ésta, lo mismo que en las actas municipales podrá hacerlo, si gusta, ese señor *Cabeza de Pájaro*, ó como se llame.

Creia yo que transformando los campos ó terrenos incultos, de propiedad particular, en espaciosas elegantes y cómodas calles y cediéndolas luego á dominio público en condiciones más ó menos equitativas, se conseguiría el engrandecimiento de los pueblos; pero mi creencia era equivocada. Ya sé, desde que he leído el remitido de *La Voz*, que los pueblos crecen, mejoran y prosperan cohibiendo y ahogando la iniciativa particular.

Me figuraba yo que, así como pueden ser materia de venta los campos, los solares y las casas, lo serian tambien las calles abiertas en terreno de un particular, urbanizadas de fondos del mismo y de las que éste puede disponer á todas horas. Pero no es así; las calles ni lo son, ni lo han sido nunca, ni pueden serlo jamás.

¡Valgame Dios, que calabaza, digo qué cabeza gastan algunos hombres!

Podrá venderse un terreno para abrir ó ensanchar un camino, anden, paseo ó plaza; pero una calle hecha, aunque lo pida un populoso barrio y lo reclame la comodidad de este, jamás.

Y el articulista, despues de tan es-

tupenda declaracion, habria quedado tan satisfecho.....

Puesto que desea conocer la receta para arreglar de una manera económica la más importante arteria de nuestra red viaria, aconséjole que repase los últimos números de EL CORREO DE CANTÁBRIA, y encontrará seguramente el medio de evitar el polvo, el lodo, el ruido, los haches y el gasto enorme de la obra aprobada, para su ejecucion y conservacion. Y si no quiere molestar-se en leer el periódico, consulte el caso con una persona que el articulista, sin duda alguna, conoce, respeta y aprecia mucho, y esta le proporcionará gratuitamente la receta.

No debo terminar, sin darle otro consejo, que es muy sano, puede serle muy provechoso y me ha sido sugerido por las aficiones mitológicas que, al parecer, siente el autor del remitido.

Así como Tétis, madre del héroe griego le sumergia, para hacerle invulnerable, en las aguas de la Estigia, del mismo modo el autor del *Antimomio* debe tomar, para consolidar sus ideas alguna ducha de agua fria; y dejarse de Ninive, de Aquiles y de Asiria.

Nino.

LA CARIDAD.

Santander está dando un grandioso espectáculo con la conducta seguida por todas las clases sociales para remediar la aflictiva situacion en que quedaron las familias de los infelices pescadores, víctimas del huracán que se desencadenó en esta costa el día 25 de Abril próximo pasado.

La suscripcion pública aumenta de una manera prodigiosa, hasta un extremo que nadie se esperaba.

Las cuestaciones privadas, como en oficinas públicas, donde todos han contribuido con arreglo á su posibilidad, han dado un producto excelente, contribuyendo todos, sin escepcion, á que el éxito supere á las esperanzas del vecindario, que mira con preferente atencion la marcha numérica de lo que se recauda.

En Madrid vemos que los montañeses han levantado el espíritu público para favorecer á los desgraciados que quedaron sin amparo en este mundo de infortunios y decepciones, prometiéndose los iniciadores de las suscripciones un éxito magnífico.

En Búrgos y otras provincias tambien ofrecen su óbolo para contribuir al alivioramiento de calamidades y miserias, siendo de esperar que contribuyan poderosamente á engrosar las sumas que hayan de percibir las familias de los que sucumbieron bajo la accion de esos terribles elementos que cruentamente amenazan á los pescadores.

Las Américas enviarán tambien importantes sumas ante la actitud que tomen los montañeses residentes, allende los mares, y que los hemos

encontrado siempre atentos, solícitos, entusiastas para enjugar las lágrimas de los que sufren y padecen por el acaecimiento de alguna calamidad en este apartado rincón de la Península española.

Siempre nos han dado tales pruebas de cariño nuestros compatriotas residentes en las Américas, por lo que debemos estarles sumamente agradecidos.

En la redaccion de EL CORREO DE CANTÁBRIA hemos recibido una prueba de afecto á la Montaña que no la reservaremos, porque se trata de un escritor muy popular, á quien nos unen íntimos y antiguos lazos de amistad, y porque públicas y notorias son sus grandes virtudes cívicas en España y en la Isla de Cuba.

Nos referimos á don Teodoro Guerrero; ese infatigable campeón de las lecturas morales; ese incansable propagandista de las doctrinas sanas que tienden á llevar el consuelo y las lecciones de mundo al seno de las familias en donde sus obras son leídas.

Guerrero estuvo en Santander algunos veranos, y practicó obras muy buenas que no queremos consignar por temor de contribuir á remordimientos de ingratos.

Pero hay un hecho muy bueno que á él se debió, y no hemos de dejarle en el tintero, pues que fué público y no estará de más recordarle en estos momentos.

Organizó y se celebró con la brillantez que merecía, una velada artística en el teatro á beneficio de la Junta local de Salvamento de náufragos.

Los rendimientos fueron muy buenos.

Pues ese mismo popular escritor que demuestra un sincero afecto á la *tierruca* de Pereda, tan pronto tuvo noticia de los desastres del 25 de Abril, nos dirigió una sentidísima carta lamentando no ser rico para poder llegar tan allá como su noble y generoso corazón le impulsa.

Pero en efecto, á impulsos de tal virtud nos envia una remesa de libros suyos para que sean vendidos y sus productos destinados á la suscripcion abierta en beneficio de las familias de los náufragos.

Como el bello sexo, amante de las buenas lecturas guarda merecida predileccion á las obras del señor Guerrero, hemos pensado entregar la remesa á la Junta de señoras formada para recaudar con tal objeto, convencidos de que ellas han de aceptar el donativo y el popular escritor reconocerá nuestro buen deseo, pues que creemos esta la forma más delicada y eficaz para que sus excelentes propósitos se vean completamente cumplidos.

Si así sucediese nos daremos por muy satisfechos en haber sido fieles intérpretes del señor Guerrero, á quien como montañeses y testigos de las calamidades que quiere remediar con loable anhelo, enviamos las más ex-

presivas gracias en estas líneas, escritas con el corazón á trueque de molestarle y ofender su excesiva modestia. Pordónenos en obsequio á la sinceridad con que lo hacemos.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha salido de esta ciudad para Bilbao la compañía de ópera que tan gratos recuerdos deja en el público santanderino.

Deseamos á los artistas todo género de felicidades.

Por la capitania general del departamento marítimo del Ferrol se concede un plazo de seis meses á los pilotos, durante el que se les dispensa de la presentación del certificado de las navegaciones que acrediten su suficiencia marinera, siempre que en sus despachos tengan con toda claridad consignada la salida y presentación de sus navegaciones por las autoridades de marina y consulares sin ningun género de interrupciones en las mismas.

Hemos visto, y nos ha extrañado, ver por nuestras calles, agentes del Cuerpo de Seguridad, suprimido desde que comenzó á regir el actual presupuesto del Estado.

Y no nos cabe duda, pues no solo las prendas de uniforme son exactamente iguales sino que llevan las iniciales C. S. Como no quieran decir *Cuerpo Suprimido* en vez de Cuerpo de Seguridad, que nos habíamos imaginado!

La Comisión municipal de festejos se dirigió al eminente maestro don Emilio Arrieta, pidiéndole parecer acerca del coro que había de designar para el certamen internacional de orfeones que figurará en el programa de las fiestas de Santiago.

El autor de *Marina*, contestó atentamente remitiendo la partitura de un coro, última obra de Gounod, titulada *Los Mártires*, que se compone de andante, una plegaria y el allegro.

Creemos que de aceptar esa partitura, como lo habrá ya hecho la Comisión de festejos, debiera esta mandar sacar copias para que los orfeones no perdesen tiempo, so pena de que, según suponemos esté publicada y se sepa á donde hay que dirigirse para adquirirla.

Se debe tener muchísimo acierto en la elección de jurado, y que este al cumplir su delicado cometido, tenga en cuenta los años de existencia de cada una de las masas corales que tomen parte en el concurso.

Los PP. de las escuelas pías de Villacarriedo disponen grandes festejos para los días 17 y 18 del corriente á fin de solemnizar la beatificación del esclarecido escolapio P. Pompilio.

Para dichas solemnidades serán invitadas algunas autoridades de esta capital.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En ella se tratará de la provision de la plaza de oficial tenedor de libros de la Sección de arbitrios.

Por ruego de nuestro amigo y paisano don Honorio Torcida el señor Cánovas del Castillo ha abierto en el Ateneo de Madrid una suscripción á favor de las familias de los naufragos de Santander.

El orfeon del Astillero ha sido contratado para tomar parte en algunas fiestas que en breve se verificarán en el pueblo de Solares.

Celebramos ver ya en campaña al orfeon de aquel pintoresco pueblo.

En la *Gaceta* del día 4 aparece una ley sancionada declarando de cargo del Estado las obras necesarias para el encauzamiento y defensa del río Pas, en los términos municipales de Corvera y Santurde de Toranzo.

El presupuesto municipal de 1890 á 91 importa 2.085,828'08 pesetas de ingresos

y 2.084.633'11 de gastos, con un superávit, de 1.194 pesetas 97 céntimos.

Ayer terminaron los exámenes de prueba de curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Ayer salió para Italia nuestro vecino el conocido propietario don Agabio de Escalante acompañado de su distinguida familia.

Deseamos á los viajeros todo género de felicidades en su expedición.

Terminada la temporada teatral, anoche dieron principio los conciertos que los reputados artistas señores Vals y Enguita celebrarán sin interrupción en el café del Ancora.

Los artistas ejecutaron un magnífico programa, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

El orfeon del Astillero, de acuerdo con el Casino de aquel pueblo, organiza una velada á beneficio de las familias de los naufragos de Santander.

La subasta celebrada para la construcción de dos templetes destinados á la música, uno en la Alameda Segunda y otro en el Sardinero, ha sido adjudicada á los únicos postores señores Corcho é Hijos en la cantidad de 16.000 pesetas, á condicion de tenerlos terminados para el día 15 de Julio próximo.

Recomendamos á la Alcaldía que extienda todo lo posible el servicio de riego en las calles de la población

Ayer se empezó á notar algo la falta.

La Dirección general de Administración local ha ordenado por telégrafo se apremie severamente á la Diputación por el retraso que sufre la aprobación del presupuesto para el próximo año económico.

Al propio tiempo encarga se manifiesten las razones que motivan esta falta de cumplimiento á aquel servicio.

La Secretaría de la Corporación ha quedado encargada de satisfacer los deseos de dicha Dirección general.

En la Exposición de Bellas Artes se han presentado cinco cuadros de Casimiro Sainz con los títulos *Colegiata de Cervatos*, *Procesion en Montes Claros*, *Paisaje campesino*, *Vista de la Vega de Malamorosa* y *el Nacimiento del Ebro*.

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio inmediatos correspondientes á los valores depositados en la Sucursal del Banco de España se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos: hasta el 10 del actual los de la Deuda perpétua exterior y billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda amortizable ó interior al 4 por 100 y de todas las demás clases depositadas.

2.º Que trascurrido este plazo, la Sucursal procederá, sin excepción, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado.

3.º Que no se admitirán sin depósitos los efectos que contengan el indicado cupon de 1.º de Julio desde el día 11 del actual los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba; desde el día 24 los de 4 por 100 amortizable, y desde 1.º de Junio próximo los de Deuda perpétua interior y demás clases de valores.

Ayer trajeron las traineras tal abundancia de abocarte, que se vendió á peseta el millar.

Los que se dedican á la *manjua* se prometen una buena temporada.

Siguiendo el ejemplo de otras poblaciones que miran con mucho interés el asunto, debemos procurar que los edificios que lo requiere obtengan el necesario aseó en sus fachadas.

Mayo es el mes oportuno para emprender esta clase de obras.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, dentro de breves dias cantará el orfeon *Montañés* un precioso coro, en union de la banda municipal.

Lo aplaudimos de antemano. Tan bonito espectáculo se dará en una de las veladas que se verifiquen en la plaza de la Libertad.

El Alcalde de mar del Cabildo de Pescadores de Altura don Pablo Gaudara ha entregado ayer en la Comandancia de Marina, las cuentas justificadas del empleo de las 327 pesetas que para socorro de familias desgraciadas de pescadores le dió la Comandancia cuando la visita al vapor «Alfonso XIII» con ese objeto benéfico.

Hoy, probablemente, quedará constituida la Junta de señoras que ha de promover medios de aumentar la suscripción en beneficio de las familias de los naufragos.

La presidencia será honrada por la señora de Ortiz y Casado, gobernador civil de la provincia.

Mañana empezará la fuerza que garantiza esta plaza el ejercicio de tiro al blanco en la segunda playa del Sardinero desde las cinco á las diez de la misma.

Uno de los obreros que se hallaban trabajando ayer en la descarga del vapor *Reina Mercedes*, tuvo la desgracia de que se le cayera encima una estiva de sacos, produciéndole algunas contusiones de las que fué curado de primera intencion en la Casa de socorro pasando despues al hospital.

Resultando de las noticias recibidas en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que en Santos (Brasil), existe la fiebre amarilla, se han comunicado órdenes á las Direcciones de Sanidad marítima para que se ejerza la mayor vigilancia sobre las procedencias del indicado punto, á las que deberá aplicarse el régimen que corresponda.

Nuestro querido y buen amigo don Joaquin Cuevas, está organizando en Oviedo un festival para con sus productos socorrer las familias de los naufragos del día 25 de Abril próximo pasado.

La función se verificará en el teatro principal, y parece que en ella tomarán parte el tenor señor Abruñedo, perteneciente á la compañía de zarzuela que allí actúa, el Orfeon ovetense y una buena banda de música de uno de los regimientos de guarnicion.

Además varios jóvenes se han prestado á leer en ese dia poesias alusivas al acto lo que hace esperar se obtengan pingües resultados.

En nombre de las desgraciadas familias de los naufragos y en el nuestro damos las más expresivas gracias al amigo y buen montañés Joaquin por el trabajo que se toma en pró de sus desgraciados hermanos.

Anoche se celebró en la estación central de telefonos una reunion de amigos á la que fuimos invitados por su director don Federico Bastos, con objeto de escuchar las obras que la orquesta de bandurrias y guitarras *La Tierruca* tocaba en uno de los salones de la Comandancia de Marina.

Por cierto que esta orquesta, ó agrupación de jóvenes, gusta más cuanto más se la escucha; como nos sucedió anoche, por lo bien que ejecuta las piezas de su repertorio.

El señor Bastos, galante con los invitados, distribuyó entre los mismos pastas, cigarras y vinos, quedando los concurrentes satisfechos del trato y amabilidad que distinguen al anfitrión.

El día 1.º del actual salió de la Habana para Cádiz el vapor-correo *Buenos Aires*.

En la semana próxima comenzarán las oposiciones á la plaza de Maestro de ceremonias vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral.

La recaudacion obtenida por los diarios de esta localidad en beneficio de las indolices viudas y huérfanos de los marineros que naufragaron el día 25 de Abril, asciende hasta hoy á 33.252'31 pesetas.

Ayer á las doce se celebró la manifestacion de los panaderos compuesta de unos ochenta individuos.

Despues de reunirse en el circo de Reganche donde habian sido citados para exponer el presidente el acto que les guiaba, se dirigieron en formacion por las calles de Búrgos, Alameda y San Francisco á la Ribera, donde está situado el Gobierno civil, manifestando al señor Gobernador el objeto que allí les guiaba.

El señor Ortiz y Casado les recibió con la amabilidad acostumbrada, manifestándoles que haria cuanto posible le fuera en pró de sus pretensiones, dándoles además consejos muy atinados para que una vez cumplida su mision se retiraran con el mismo orden que allí fueran con efectivamente lo verificaron.

Los señores Vanrell y Arando bajos de la compañía que ha actuado en nuestro coliseo han tenido la amabilidad de pedirse de nosotros, rogándonos hagamos público el testimonio de gratitud que deben á Santander por la buena acogida que el público les ha dispensado y el sentimiento que tienen al ausentarse de entre nosotros.

Por falta de suficiente número de señores concejales anoche no pudo celebrarse nuestro Ayuntamiento para la aprobacion de los presupuestos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 6.

Ha llegado el señor Castelar con objeto de asistir al entierro de su inseparable amigo don Eleuterio Maisonave, propietario y director de *El Globo*.

La Reina regente se ha suscrito con la cantidad de mil pesetas para alivio de las familias de los naufragos del 25 de Abril.

Ha mejorado notablemente la situacion de España en la cuestion de las huelgas volviendo la mayor parte de los obreros en las provincias á reanudar sus tareas.

Se ha verificado la traslacion del cadáver del señor Maisonave, asistiendo muchas comisiones y numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el señor Sagasta en representación del Congreso y el señor Castelar por la familia.

El diputado por esa señor Aparicio ha estado en palacio á dar las gracias en nombre de todos los representantes de la Montaña á la Reina regente por el generoso desprendimiento hecho en favor de las familias de los naufragos.

Tambien la infanta doña Isabel y el Congreso han acordado socorrer las familias, pero no han señalado todavía la cantidad con que se suscriben.

De todas las provincias en que se ha verificado manifestaciones por los obreros la de Valencia es la que está en situacion más insostenible.

La huelga sigue en la misma situacion que el día 4; los trabajos están paralizados, los huelguistas se niegan á trabajar, las tiendas se han cerrado, las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos señalados de antemano, las prisiones de anarquistas sigue haciéndose y los comerciantes acuden al Gobernador pidiéndole que ponga término á aquella situacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Barcelona 2 de Mayo de 1890.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Querido amigo: A medida que se acerca el día primero de Mayo, crecia la impresion y los comentarios se habian mas vividos por la poblacion, corriéndose rumores de que el orden público se alteraria y efecto de ellos las familias acomodadas de la capital salieron

para diferentes pueblos de la provincia. Por fin llegó el día 1.º de Mayo y Barcelona presentó desde por la mañana una fisonomía completamente excepcional.

El aspecto general de la población era imponente y triste a la vez, todas las tiendas cerradas, ni un coche, ni un tranvía; nada absolutamente que prestara animación a sus hermosas calles; en cambio la Rambla, el Paseo de Gracia, la Plaza de Cataluña, el Paseo de Colón y calle de Fernando estaban cuajadas de gente.

Desde muy temprano empezaron los diferentes gremios que componen la masa obrera de Barcelona a reunirse en los sitios señalados de antemano. La reunión más notable fue la que tuvo lugar en el popular Teatro de El Tivoli.

En su inmenso local había reunidos más de 2.000 obreros, se pronunciaron algunos discursos, y no puedo resistir la tentación de transcribir la terminación de uno de ellos pronunciado por el hermano señor Reoyo, el cual después de un largo discurso abogando por que la jornada se redujera a ocho horas, concluyó su peroración esclamando sobre poco más o menos:

«El 1.º de Mayo era antes fiesta; la iglesia la suprimió; de hoy más celebrarán los obreros en este día la fiesta de su patrona nuestra Señora de las 8 horas virgen y mártir de la clase trabajadora».

Estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos.

A las 10 en punto rompió la marcha la manifestación partiendo de la plaza de Cataluña, llevando a la cabeza una bandera roja con el lea a siguiente: Justicia universal.—¡Viva la jornada de 8 horas.

La manifestación de la cual formarían parte lo menos 80.000 obreros, recorrió con toda tranquilidad las Ramblas y Paseo de Colón.

Al llegar delante de la Capitanía General, el General Blanco se hallaba en el mirador, y al pasar la bandera de los manifestantes este la saludó y los 80.000 hombres prorrumpieron en aplausos atronador.

Llegó la manifestación al Gobierno civil, y una comisión de obreros subió a conferenciar con el Gobernador civil señor Antunez, encargándole una exposición solicitando que las Cortes declaren legal la jornada de 8 horas.

El Sr. Antunez recibió a la comisión con suma amabilidad y les prometió secundar su justa pretensión saliendo acto continuo al balcón siendo saludada su presencia con una nutridísima salva de aplausos.

Hizo además de querer hablar y la inmensa plaza de Cataluña que estaba llena de gente quedó en el silencio más absoluto.

El Gobernador dijo que daba las gracias al pueblo catalán por la cordura y senatez de que había dado muestras y concluyó dando un viva Barcelonés que fué contestado por todos y siendo saludado con entusiasmo indescriptible por las masas; el señor Gobernador, sumamente conmovido, tuvo que salir más de 12 veces al balcón a contestar al público que le saludaba entusiasmado.

La manifestación, pues, se disolvió pacíficamente.

Todo hacia esperar que el asunto terminaría aquí; pero desgraciadamente no ha sido así.

Esta mañana en la plaza de Tetuan se reunieron unos 400 obreros, y al ser intimados por la Guardia civil para que se disolvieran, estos, lejos de hacerlo avanzaron; entonces la Guardia dió una carga resultando un muerto y varios heridos.

Durante todo el día han continuado las escaramuzas, las carreras y los sustos.

A eso de las 6 y media un grupo intentó entrar en la estación de Sarriá con objeto de impedir la circulación de los trenes; pero una sección de la Guardia civil dió una carga á los alborotadores resultando un alferoz herido, y varios paisanos.

En vista de estos sucesos el Gobernador civil ha resignado el mando en el Capitan General y á las 7, once cañonazos disparados en el Castillo de Montjuich anunciaron á la ciudad que ésta se hallaba en estado de sitio.

A las ocho la población toda se hallaba ocupada militarmente.

Frente al cuartel de Atarazanas donde está el General Jefe de día, hay un regimiento de Infantería y un escuadrón de Caballería. En la plaza de Cataluña, un regimiento de Lanceros y un batallón de Cazadores.

En el Banco, un batallón de Ingenieros; El regimiento de Guipuzcoa en el paseo de Colón, y la Artillería repartida en los puntos estratégicos de la población.

Las calles presentan un aspecto hermoso, Barcelona parece un inmenso campamento.

Los Generales recorren toda la línea, seguidos de sus ayudantes y escoltas.

La población por lo demás está tranquila y la gente recorre las calles movida por la curiosidad.

Mañana se esperan nuevos acontecimientos escribiré lo que ocurra.

3 de Mayo de 1890.

Querido amigo: Continuamos en pleno estado de sitio, están suspendidas las garantías constitucionales y todos los ciudadanos estamos sujetos á las Leyes militares.

En mi humilde entender el estado de sitio está muy puesto en razón, porque es el único medio de acabar de una vez con este estado excepcional en que cuatro revoltosos han colocado á esta hermosa ciudad.

Hay que confesar que la Guardia civil ha hecho uso de una paciencia sin límites, porque, cuidado que ha aguantado insultos y pedradas hasta que por fin estos llegaron á su colmo y dieron una carga, penetrando á galope por las Ramblas causando dos ó tres heridos y los correspondientes sustos y cierre precipitado de tiendas, portales y cafés.

Viendo el Gobernador señor Antunez que la fuerza de Guardia civil puesta á sus órdenes era impotente para contener los numerosos grupos de obreros, pidió fuerzas al Capitan General, éste le contestó que no podía poner fuerzas á su disposición; en vista de esta contestación el Gobernador resignó el mando en la primera autoridad militar de la provincia.

No se como, ni cuando, llegó á oídos de los manifestantes que en la imprenta de los señores Henrich y Compañía se estaba tirando el bando inherente á la declaración de la plaza en estado de guerra y se dirigieron á ella en número de 400 á 500 huelguistas con la intención decidida de impedir su impresión; pero el Capitan General en prevision de esto había situado una Compañía de Ingenieros en la calle de la Paz, la cual se había posesionado de todas las bocacalles que á la misma afluye. Los manifestantes, viéndose chasqueados, se volvieron á la plaza de Cataluña y al poco tiempo intentaron tomar la estación del ferro-carril de arriá y no pudiendo conseguir su objeto incendiaron una caseta de madera que se hallaba inmediata: á todo esto continuaron los dicterios y silbidos contra la Guardia Civil, la cual tuvo que dar otra carga resultando dos ó tres contusos.

Cuando aún duraba el susto consiguiente á esta carga, se oyeron los 11 cañonazos del castillo y el pánico llegó á su colmo.

Inmediatamente se vió avanzar un escuadrón de caballería por la Rambla. Al penetrar los caballos en la del Centro, resbalaron algunos arrastrando un gran trecho á sus ginetes pero sin consecuencias desagradables.

A las ocho salió del cuartel de Atarazanas una Compañía de Ingenieros la cual batiendo marcha y formada en batalla, de modo que ocupaba toda la vía pública, recorrió la Rambla y al llegar á la plaza de Cataluña el Mayor de plaza, después de tres puntos de atención y de presentar las tropas las armas, leyó el bando del Capitan general, siendo fijado después por las esquinas.

Inmediatamente las fuerzas todas de la guarnición salieron de sus cuarteles y fueron á ocupar sus puestos respectivos.

El aspecto de la población era en extremo pintoresco, aquí un regimiento de Infantería, cuyos soldados unos se calentaban en las fogatas hechas al efecto, otros acurrucados en sus mantos dormitaban en el santo suelo, otros paseaban hablando ó cantando en voz baja, más allá un grupo de caballería en cuyos bruñidos cascos se reflejaban los rayos de la luna, por una bocacalle; desembocaba á todo correr una sección de caballería, por otra cruzaba disparado un Ayudante sacando chispas las herraduras de su caballo al chocar contra el adoquinado, por doquier se oían cornetas, trompetas y los acordes de alguna banda militar. De pronto se presentaba un General y como por encanto aparecía el Regimiento de pie y en correcta formación para recibir á su superior; en resumen que el espectáculo era digno de ser descrito por otra pluma mayor cortada que la mía.

A las cuatro todas las bandas de música tocaron la diana y las tropas se pusieron en movimiento.

En prevision de que en Gracia, Sans, Sarriá San Martín y otra porción de poblaciones esencialmente obreras pudieran ocurrir desórdenes casi todas las fuerzas de infantería salieron para dichos puntos, con el objeto de proteger á los obreros que quieran volver á sus trabajos.

En la plaza de Cataluña quedó un batallón de cazadores, y una sección de caballería.

A las 8 de la mañana la población presentaba su aspecto ordinario, las tiendas se abrieron, empezaron á circular coches y carros, y hasta varios tranvías; a las nueve y media varios grupos quisieron impedir que circularan los omnibus obligando á sus conductores á que dejasen el coche, visto lo cual por el oficial que mandaba la caballería intimó á los grupos para que se disolviesen, pero estos empezaron á gritar ¡fuera! y á lanzar algunas piedras; entonces el oficial dió orden par cargar, y á galope tendido avanzaron hasta la Rambla de las Flores, la carga se repitió dos ó tres veces porque los grupos no cesaban en su actitud hostil; en vista de esto se cerraron todas las tiendas, y la Rambla y plaza de Cataluña fueron ocupadas por un Regimiento de lanceros, otro de Cazadores y dos tercios de la guardia civil.

La calma se restableció algún tanto pero los ánimos continúan excitados.

Se teme que mañana domingo tome mayores proporciones el asunto.

Después de cerrada esta carta la infantería y caballería, en vista de que las piedras menudeaban, molesando cuantos carruajes pasaban por la Plaza de Cataluña, ha sido una carga consiguiendo despejar toda la plaza; embocando á la Rambla hay formado un batallón de Cazadores, dispuesto á dar una carga á la bayoneta en cuanto los noys chillen un poco.

Toda la gente que había en balcones y azoteas se ha retirado.

Yo escribo estas líneas en un café donde he entrado por milagro: escribo á la luz del gas á pesar de ser las 6 de la tarde, porque el local se halla herméticamente cerrado, aquí estamos unos 12 ciudadanos que nos sorprende el chubasco en medio de la calle.

Los teatros escuso decirte que no se han abierto, ni se abrirán por ahora hasta que la población no recobre su aspecto ordinario.

Al poner este punto se han oído dos descargas de fusilería, la cosa está que arde. Tuyo afectísimo Gabriel Taylor.

LA «EMULSION SCOTT» COMO PODEROSA AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expositos de esta ciudad.

Cerifico: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de higado de bacalao, he tenido ocasion de observar los excelentes resultados de la Emulsion d Scott. sieno un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general.

Y para que conste donde con venga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885.

Dr. MANUEL FOLLA.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo,

Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cardenas, S. de Cuba, Caibarien y Cienfuegos. LEONORA el 7 de Mayo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 17 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 21 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 28 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERG, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas

» » 1887 » 1'50 »

» » 1886 » 1'75 »

» » 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Surral para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMÉR.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

PLANCHADORA

Dorothea Fernandez, ofrece sus servicios en la calle de Peña Herbosa número 5.—2.º derecha.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vin justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE E. SIERRA.

instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un completo surtido de géneros para trajes, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Preccios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (rajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutemberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

Piso de Casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

En esta imprenta hay á la venta:

NOTAS CONSOLARES

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. MODELACION DE CONSUMOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50.200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn.—1.500.000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.— 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » —1.000,000 »	8 de 75,000 » — 600,000 »
1 de 500,000 » — 500,000 »	26 de 50,000 » —1.300,000 »
1 de 375,000 » — 375,000 »	56 de 25,000 » —1.400,000 »
1 de 350,000 » — 350,000 »	106 de 15,000 » —1.590,000 »
1 de 325,000 » — 325,000 »	203 de 10,000 » —2.030,000 »
2 de 300,000 » — 600,000 »	6 de 7,500 » — 45,000 »
1 de 275,000 » — 275,000 »	606 de 5,000 » —3,030,000 »
1 de 250,000 » — 250,000 »	1060 de 2,500 » —2.650,000 »
1 de 200,000 » — 200,000 »	

y además **48.118** premios de reales **1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500**, etcétera, etcétera, por el importe total de **49 millones 425.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó en las poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro Mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Confirme al prospecto oficial— el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. **Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta 126 marcos.** Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años,** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de reales 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 reales etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de Mayo 1890.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En **HAMBURGO, Alemania del Norte.**

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los **Oradores, Cantantes y Profesores;** hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago.** — Por Menor: *En todas las Farmacias.*

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, num. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª** Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, **PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.**

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.